

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 27 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO/A	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
Álvaro Gasquet Álvarez	24270801M	Acuerdo de Inicio	MA/2018/386/GC/ENP
Gabriel Porumbita Dumitru	Y1994739D	Acuerdo de Inicio	MA/2018/398/GC/PES
Inmaculada Concepción Muñoz Pérez	74678192K	Acuerdo de Inicio	MA/2018/325/PA/ENP
Francisco Ocampo Cima	35826552G	Acuerdo de Inicio	MA/2018/388/AGMA/VP
Rafael Heredia Muñoz	50317584R	Acuerdo de Inicio	MA/2018/383/PA/ENP
José Liñan Martín	24144201C	Acuerdo de Inicio	MA/2018/330/PA/ENP
Alejandro Ramos Sanz	50062794M	Acuerdo de Inicio	MA/2018/361/GC/ENP
Marian Catalin Popa	X8715921W	Acuerdo de Inicio	MA/2018/278/GC/PES
Susana González Jiménez	26809014F	Acuerdo de Inicio	MA/2018/358/AGMA/ENP
Puica Florin	X6349062G	Acuerdo de Inicio	MA/2018/300/GC/PES
Mikel Gómez Herrero	47008187M	Acuerdo de Inicio	MA/2018/416/GC/ENP

Plazo de alegaciones contra acuerdos de inicio: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 27 de septiembre de 2018.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»